



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

- 1 AGO 2013

Recibido.....12²⁰.....Hs.

Exp. N°.....27821.....100 % S.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda proceda a arbitrar mecanismos necesarios para la creación de un (1) cargo de médico epidemiólogo en el Hospital J. B. Iturraspe en la ciudad de Santa Fe.


Dra. Marcela Aeberhard
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE 100% SANTAFESINO

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de médico epidemiólogo en el Hospital J. B. Iturraspe en la ciudad de Santa Fe.

Es importante destacar que desde hace mucho tiempo es imprescindible la creación de este cargo por la capacidad del mencionado nosocomio -250 camas de internación, las cuales deberían aumentar- y el área de cobertura -población del centro y norte de la provincia- y por tratarse de un hospital de máxima categoría materno



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

infantil 3B -su complejidad de caracteriza por el nacimiento de niños de bajo peso, neonatos, que necesitan recibir atención de alta complejidad.

Lamentablemente vemos que se ha hecho más énfasis en la campaña publicitaria que en la realidad en relación a la atención de las necesidades de salud que reclama nuestra provincia - recordamos que se tuvieron que cerrar cuatro (4) quirófanos en el mismo hospital que padece de problemas de mantenimiento- por eso necesitamos que se atienda con celeridad este planteo.

Las creación de condiciones adecuadas para asegurar la prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud es un factor fundamental para eliminar las desigualdades sociales.

Recordamos que la epidemiología es la ciencia que estudia la frecuencia de aparición de la enfermedad y de sus determinantes en la población. Su interés se centra en la población, para conocer quién enferma, dónde enferma y cuándo enferma, como pasos necesarios para llegar a conocer el porqué de la distribución del fenómeno salud-enfermedad y la aplicación de este conocimiento al control de los problemas sanitarios.

Al epidemiólogo le interesa, primordialmente, saber cómo se distribuye la enfermedad en función del tiempo, del lugar y de las personas.

Es por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



Dra. Marcela Aeberhard
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE 100% SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina